



Tercera Reunión de la Conferencia  
Regional sobre Desarrollo Social  
de América Latina y el Caribe  
XI Foro Ministerial para el Desarrollo  
en América Latina y el Caribe

Distr.  
LIMITADA  
LC/CDS.3/2/Rev.1  
27 de septiembre de 2019  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
19-00870

Tercera Reunión de la Conferencia  
Regional sobre Desarrollo Social  
de América Latina y el Caribe

XI Foro Ministerial para el Desarrollo  
en América Latina y el Caribe

Ciudad de México, 1 a 3 de octubre de 2019

## TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO





## A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Los Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) decidieron, en virtud de la resolución 682(XXXV) aprobada en el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión realizado en mayo de 2014, el establecimiento de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe como uno de los órganos subsidiarios de la CEPAL, entre cuyos objetivos figuran promover el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social, fomentar la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas e instituciones, examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales, en coordinación con los trabajos que se realizan en los diversos órganos subsidiarios de la Comisión.

Desde 2007, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organiza el Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe.

En una declaración conjunta, suscrita en octubre de 2014, la CEPAL y el PNUD decidieron convocar conjuntamente la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y el Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, con el fin de potenciar sinergias y facilitar a las autoridades sociales de la región la presencia en ambos foros y la aprobación de mandatos complementarios en cada uno de ellos, manteniendo las identidades institucionales.

La Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe se celebró en Lima del 2 al 4 de noviembre de 2015; la Segunda Reunión de la Conferencia se celebró en Montevideo, del 25 a 27 de octubre de 2017.

En la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en Panamá en el marco del X Foro Ministerial, la Mesa acogió el ofrecimiento de México de ser anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe en 2019.

## B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
3. Presentación del documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional*, y de la *Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo*
4. Desigualdades territoriales: la geografía de la exclusión
5. Examen del documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional*
6. Otros asuntos
7. Consideración y aprobación de los acuerdos

## C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

### 1. Elección de la Mesa

De acuerdo con lo dispuesto en el anexo de la resolución 682(XXXV) de la CEPAL, corresponde elegir un Presidente y seis miembros. Se propone que la composición de esta Mesa Directiva se defina durante la Reunión de Jefas y Jefes de Delegación que se llevará a cabo el lunes 30 de septiembre, antes de iniciar los trabajos. Los miembros de la Mesa permanecerán en sus cargos por un período de dos años.

### 2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos

Las delegaciones tendrán ante sí, para su examen y aprobación, el temario provisional (LC/CDS.3/1/Rev.1) elaborado por la Secretaría en consulta con la Presidencia de la Mesa Directiva y país anfitrión de la Conferencia Regional. Los Estados miembros podrán formular las observaciones o sugerir las modificaciones que estimen pertinentes, dentro del marco del Reglamento de la CEPAL.

### 3. Presentación del documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional, y de la Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo*

La CEPAL presentará el documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional, y la Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo*, preparados con motivo de la Conferencia.

El documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional* forma parte del proceso de elaboración de una propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo para América Latina y el Caribe, y en él se analizan los desafíos y oportunidades que existen en la región para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo. Así, se discuten los fenómenos que limitan el acceso de parte significativa de la población al goce efectivo de sus derechos y al bienestar, y que reproducen la desigualdad, obstaculizando el avance hacia un desarrollo social inclusivo. Estos nudos y desafíos del desarrollo social inclusivo se sintetizan en los siguientes ocho ámbitos: i) la persistencia de la pobreza y de la vulnerabilidad a la pobreza; ii) las desigualdades estructurales, injustas e ineficientes, y la cultura del privilegio; iii) las brechas en el desarrollo de capacidades humanas —educación, salud y nutrición— y de acceso a los servicios básicos; iv) los déficits de trabajo decente y las incertidumbres asociadas a los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo; v) un acceso aún parcial y desigual a la protección social; vi) una institucionalidad social en construcción; vii) un nivel de inversión social insuficiente, y viii) un conjunto de nudos emergentes, incluidos las diversas formas de violencia, los desastres y el cambio climático, las transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional, las migraciones y los cambios tecnológicos y las capacidades.

#### Documentos de trabajo:

- Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional (LC/CDS.3/3)
- Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo (LC/CDS.3/4)

### Documentos de referencia:

- Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo: articulación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/CDS.3/DDR/1)
- Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo: articulación con los compromisos en desarrollo social existentes a nivel regional y subregional en América Latina y el Caribe (LC/CDS.3/DDR/2)
- Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo: comentarios de los países miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (LC/CDS.3/DDR/3)
- Propuesta de Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo: comentarios de la sociedad civil (LC/CDS.3/DDR/4)

#### 4. Desigualdades territoriales: la geografía de la exclusión

Una de las formas en que se manifiesta la desigualdad son las limitaciones para el logro socioeconómico que genera la localización. La igualdad de oportunidades implica que el lugar donde una persona nace o elige vivir no debe determinar su acceso a las oportunidades o la capacidad de vivir una vida decente. Se tiende a medir muchos indicadores de prosperidad a nivel nacional, aunque estas estadísticas ocultan muchas de las importantes desigualdades que existen en los países.

En este punto del temario, el PNUD llevará a cabo una mesa de diálogo sobre las desigualdades territoriales y la geografía de la exclusión, en la que se abordarán los principales desafíos a nivel territorial para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las lecciones aprendidas del trabajo de los últimos años sobre las maneras de mejorar las capacidades locales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### 5. Examen del documento *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional*

El segundo y el tercer día de la Reunión se llevarán a cabo cinco paneles consecutivos que tratarán asuntos de relevancia en materia de desarrollo social identificados como prioritarios en los documentos *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional* y *Propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo* presentados en el punto 3 de este temario, en atención a su contribución a la erradicación de la pobreza y el logro de mayores niveles de igualdad e inclusión en América Latina y el Caribe, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El primer panel tiene por fin reflexionar sobre las principales brechas estructurales y desafíos emergentes que enfrenta la construcción y consolidación de sistemas de protección social universales e integrales desde una perspectiva de derechos, incluidos aquellos vinculados con la transición demográfica, la revolución tecnológica, los cambios en el mundo del trabajo, las migraciones y los desastres y el cambio climático.

En el segundo panel se debatirá sobre los principales retos y oportunidades de la propuesta de agenda regional de desarrollo social inclusivo para los países del Caribe en su senda hacia el desarrollo sostenible. En particular, los debates se centrarán en la forma en que esta agenda regional puede apoyar a los países del Caribe en la implementación de la dimensión social de la Agenda 2030, en áreas prioritarias en el contexto de la agenda regional de desarrollo social inclusivo y en reflexiones sobre la implementación de la agenda regional.

El tercer panel abordará los desafíos de inclusión social y laboral en la región y las medidas para atenderlos y avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias, teniendo en cuenta las necesidades y situaciones de exclusión específicas que enfrentan diversos grupos de la población, entre ellos: los niños, niñas y adolescentes; las personas jóvenes; las personas mayores; las mujeres; los pueblos indígenas; la población afrodescendiente; las personas con discapacidad; las personas que habitan en zonas rezagadas; las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales; los migrantes y aquellos desplazados por conflictos y las poblaciones afectadas por los desastres y el cambio climático.

En el cuarto panel se espera una reflexión sobre los principales retos estructurales y emergentes relacionados con la efectiva articulación y coordinación interinstitucional para la implementación de políticas y programas de desarrollo social en el territorio desde una perspectiva de derechos.

El quinto panel tiene por objetivo dialogar, a partir del escenario y retos relacionados con la migración, sobre los principales alcances, implicancias, avances y desafíos para el desarrollo social inclusivo en Centroamérica, tomando en cuenta el papel de la cooperación e integración social.

## **6. Otros asuntos**

En este punto se incluirán otros temas que las delegaciones consideren oportuno examinar.

## **7. Consideración y aprobación de los acuerdos**

La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe aprobará los acuerdos que estime pertinentes, con arreglo al Reglamento de la CEPAL.